

ALTOS DE GONZALILLO, S.A

Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del Proyecto denominado PLAZA COLINAS DEL NORTE

EVALUACION
Garay
3/19/2025

Ingeniero
PEDRO GARAY
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Norte
Ministerio de Ambiente
E.S.D.



Ingeniero Garay:

Por este medio, yo, Álvaro Tapia varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal 8-789-1626, en mi condición de Representante Legal de la sociedad anónima **ALTOS DE GONZALILLO, S.A.**, inscrita en el Registro Público al Folio N° 155714919, de la Sección de Personas Mercantiles, con domicilio en San Francisco, Calle 74, Edificio Midtown, oficina 1602, corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá, números telefónicos 200-7416, donde se reciben notificaciones, solicito formalmente y conforme a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1, de 01 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo N° 2, del 27 de marzo de 2024, se someta al proceso de evaluación el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al Proyecto **PLAZA COLINAS DEL NORTE** que consiste Construcción de Plaza Comercial. El proyecto será desarrollado sobre la finca N° 174547 y la finca N° 30508037, localizadas en el sector de Gonzalillo y Vía Panamá Norte, corregimiento de Ernesto Córdoba Campos Distrito, provincia de Panamá, cuyo propietario es la sociedad Latinoamericana de Bienes Raíces, S.A., quien ha autorizado al promotor para su uso para este proyecto. El proyecto ocupa una superficie aproximada de 3 Has + 2,400.70 m2.

La empresa consultora encargada de la elaboración de este estudio es **INGENIERIA AVANZADA, S.A.**, inscrita en el Registro Público al Rollo 22279, Ficha 199449, Imagen 0191 de la Sección de Micropelículas Mercantil, con domicilio en Punta Paitilla, Vía Italia, Torre Alamar, números telefónicos 6673-6671 y correo electrónico ramiasa@cableonda.net inscrita en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente, número IAR-074-97. Los consultores ambientales que participaron en la elaboración de este estudio son Ricardo Anguizola, con cédula 8-212-1535 y registro de consultor IRC-031-04, Jorge Castillo con cédula 8-435-617 y registro de consultor IRC-034-04, Roberto Pinnock con cédula 8-423-708 y registro de consultor IRC-079-01 y Kathleen Del Busto con cédula 8-760-2020 y registro de consultor IRC-017-2019.

A la presente solicitud se adjunta la siguiente documentación:

- Un original impreso y dos (2) copias digitales CD del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, conformado por (414) fojas útiles, distribuidas en catorce (14) Capítulos, conforme al contenido mínimo establecido para tales efectos en el Decreto Ejecutivo N° 1, de 01 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo N° 2, del 27 de marzo de 2024, incluyendo los siguientes Anexos:
 - Anexo A Documentos Legales
 - Anexo B Descripción del Proyecto
 - Anexo C Descripción del Ambiente Físico
 - Anexo D Descripción del Ambiente Biológico
 - Anexo E Descripción del Ambiente Socioeconómico
- Certificado de Registro Público de la Sociedad **ALTOS DE GONZALILLO, S.A.**, Promotora del Proyecto objeto del Estudio de Impacto Ambiental.
- Fotocopia autenticada de la cédula de identidad personal del Representante Legal de la Promotora del proyecto.
- Certificado de Registro Público de la Finca N° 174547 y de la Finca N° 30508037.



Certificado de Registro Público de la Sociedad **LATINOAMERICANA DE BIENES RAÍCES S.A**, propietaria de la Finca N° 174547 y de la Finca N° 30508037, en donde se desarrollará el proyecto.

Fotocopia autenticada de la cédula de identidad personal del Representante Legal de **LATINOAMERICANA DE BIENES RAÍCES, S.A.**, sociedad propietaria de las fincas.

– Poder especial donde **LATINOAMERICANA DE BIENES RAÍCES, S.A.** autoriza al Promotor para el uso de los terrenos de la Finca N° 174547 y de la Finca N° 30508037 para el proyecto.

– Paz y Salvo a favor de la empresa **ALTOS DE GONZALILLO, S.A**, promotora del proyecto objeto del Estudio de Impacto Ambiental, emitido por El Ministerio de Ambiente.

– Recibo de pago por los trámites de evaluación a favor de la empresa promotora **ALTOS DE GONZALILLO, S.A**, promotora del proyecto objeto del Estudio de Impacto Ambiental, emitido por El Ministerio de Ambiente.

Fundamento de Derecho:

- Ley 41 de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá.
- Decreto Ejecutivo N° 1, de 01 de marzo de 2023 y Decreto Ejecutivo N° 2, del 27 de marzo de 2024, Que reglamentan y modifican el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones

Atentamente,

ALTOS DE GONZALILLO, S.A,


 Alvaro Tapia
 Representante Legal
 8-789-1626



Yo, **Marcos Casas Samaniego**, Notario Público Décimo del Circuito de la Provincia de Panamá, Primer Suplente con Cédula de Identidad No. 8-717-2338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá 16 JUL 2025




 Lic. **Marcos Casas Samaniego**
 Notario Público Decimo



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA UN SOLO USO

FIRMADO POR: ALEXANDRA JUDITH ALABARCA
FECHA: 2025.07.09 10:55:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

282952/2025 (0) DE FECHA 09/jul/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

ALTOS DE GONZALILLO, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155714919 DESDE EL MARTES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LEC & CIA., S.A.

SUSCRIPTOR: GGH & CO., S.A

DIRECTOR / PRESIDENTE: ALVARO JAVIER TAPIA CARDOZE

DIRECTOR / SECRETARIO: ARTURO TAPIA VELARDE

DIRECTOR / TESORERO: CHRISTIAN WAI YEE NG LOPEZ

AGENTE RESIDENTE: GALINDO, ARIAS Y LÓPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

PRESIDENTE OSTENTARÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN SU AUSENCIA, DE ÉSTE LA OSTENTARÁ, EN SU ORDEN EL VICEPRESIDENTE, EL TESORERO O EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL SOCIAL ESTARÁ REPRESENTADO POR QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. LOS CERTIFICADOS SERÁN EMITIDOS EN FORMA NOMINATIVA

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 9 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:55 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405249405



Validado a través del CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 8492255-282952-2025
Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: CD882203-A330-49DD-A335-D259FE742701
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA UN SOLO USO

FIRMADO POR: BELLA MIGDALIA
SANTOS PALACIOS
FECHA: 2025.05.27 09:55:24 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 209319/2025 (0) DE FECHA 22/may/2025

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8723, Folio Real Nº 174547 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CORREGIMIENTO ERNESTO CORDOBA CAMPOS, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

LINDEROS ORIGINALES: NORTE : CALLE EN PROYECTO

SUR: BENJAMIN BUSTAMANTE Y CALLE EXISTENTE AL RIO MARIA HENRIQUEZ Y A LAS CUMBRES

ESTE : CALLE EXISTENTE AL RIO MARIA HENRIQUEZ Y A LAS CUMBRES

OESTE : ARTURO TAPIA

NO CONSTA DESCRIPCION DE MEDIDAS.

SUPERFICIE INICIAL DE 23 ha 5506 m² 54 dm²

SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 20 ha 2742 m² 6 dm²

VALOR DE B/.3,600.00 (TRES MIL SEISCIENTOS BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LATINOAMERICANA DE BIENES RAICES, S.A.(RUC 53284-129-327308)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD QUIEN LA ADQUIRIO EL 19 DE MARZO DE 1999.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE, SOLO SE ENCUENTRA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES:

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 70,71,72, 140,141,142 143 Y DEMAS DISPOSICIONES DEL CODIGO AGRARIO QUE LE SEAN APLICABLES, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO, Y 4TO DEL DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, DECRETO NO.55 DEL 13 DE JUNIO DE 1973, DECRETO LEY 35 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1966 DECRETO LEY NO.39 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1966 Y LEY NO. UNO (1), DEL TRES (3) DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1994), Y TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 27 DE MAYO DE 2025 9:51 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405169238



Validado a través del CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 1375276-209319-2025
Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3C2F505D-DB56-4755-AAEE-DAF75CFE8F7C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA UN SOLO USO

FIRMADO POR: VANESSA IVON IGLESIAS BEDOYA
FECHA: 2025.07.15 15:37:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 287114/2025 (0) DE FECHA 11/jul/2025

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8723, FOLIO REAL Nº 30508037

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE GLOBO "A", LUGAR GONZALILLO., CORREGIMIENTO ERNESTO CORDOBA CAMPOS, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 2 ha 2238 m² 47 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2 ha 2238 m² 47 dm².

NÚMERO DE PLANO: Nº 80816-158774

CON UN VALOR DE B/.13,357.30 (TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE BALBOAS CON TREINTA).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LATINOAMERICANA DE BIENES RAÍCES, S.A.(RUC 53284-129-327308)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICION: 7 DE JULIO DEL 2025.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE..

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 15 DE JULIO DE 2025 3:32 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405253676



Validado a través del CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 9435864-287114-2025
Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 8BEFCA16-8613-4136-8A11-225FF1CBD0ED
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

PODER ESPECIAL

Quien suscribe, **ARTURO TAPIA VELARDE**, portador de la cédula de identidad personal número **8-207-287**, actuando en representación de la sociedad **LATINOAMERICANA DE BIENES RAÍCES, S.A.**, debidamente inscrita al Folio **327308 (S)** de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá (la "**Sociedad**"), por este medio comparezco ante usted con el respeto acostumbrado, a fin de otorgar un **PODER ESPECIAL** a favor de la sociedad **ALTOS DE GONZALILLO, S.A.**, debidamente inscrita al Folio **155714919** de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, para que, en nuestro nombre y representación, pueda realizar toda clase de trámites, gestiones, solicitudes, firma de documentos y demás actuaciones necesarias ante entidades públicas y privadas que resulten convenientes o necesarias para el desarrollo, aprobación, construcción, permisos, planos y cualquier otro aspecto vinculado al proyecto **PLAZA COLINAS DEL NORTE**, el cual será desarrollado por la apoderada sobre sobre las Fincas de propiedad de la Sociedad que se detallan a continuación:

PROPIETARIO	FINCA	CÓDIGO DE UBICACION	SUPERFICIE	
			Has	m2
LATINOAMERICANA DE BIENES RAICES, S.A	30508037	8723	2	2,238.47
LATINOAMERICANA DE BIENES RAICES, S.A	174547	8723	21	1,729

La sociedad **ALTOS DE GONZALILLO, S.A.** queda facultada para comparecer en nuestro nombre y representación ante autoridades municipales, gubernamentales, entidades reguladoras, empresas de servicios públicos, notarías y cualquier otra institución pertinente, así como para firmar los documentos que sean requeridos para el cumplimiento de los fines establecidos en el presente poder.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 11 días del mes de Julio de 2025.


Arturo Tapia Velarde
 Cédula: 8-207-287
 Representante Legal



LATINOAMERICANA DE BIENES RAICES, S.A

8

El suscrito, **Gabriel E. Fernández de Marco**, Notario Público Décimo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-731-2200.

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su (s) poderdante (s), ante mi y los testigos que suscriben por lo tanto su (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá

28 AGO 2025



Testigo

Testigo

Lic. Gabriel E. Fernández de Marco
Notario Público Décimo



Registro Público de Panamá

COMO DOCUMENTO ORIGINAL ESTE
CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA UN
SOLO USO

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA JONES CASTILLO
FECHA: 2025.08.22 08:44:59 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

353275/2025 (0) DE FECHA 22/ago/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

LATINOAMERICANA DE BIENES RAICES, S.A.
TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 327308 (S) DESDE EL LUNES, 10 DE MARZO DE 1997
- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ISAAC DIAZ
SUSCRIPTOR: ALEXANDER ROMERO MARTINEZ

DIRECTOR: ARTURO TAPIA
DIRECTOR: ROY KATZ
DIRECTOR: ALVARO TAPIA
DIRECTOR: MICHELLE CARDOZE DE TAPIA
PRESIDENTE: ARTURO TAPIA
VICEPRESIDENTE: MICHELLE CARDOZE DE TAPIA
TESORERO: ROY KATZ
SECRETARIO: ALVARO TAPIA

AGENTE RESIDENTE: GALINDO, ARIAS Y LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LA PERSONA QUE NOMBRE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) DIVIDIDO EN
CIEN ACCIONES COMUNES, DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES DOLARES (\$100.00) CADA UNA. LOS
CERTIFICADOS DE ACCIONES SERAN EMITIDOS EN FORMA NOMINATIVA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 22 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 8:44 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1405326081



Validado a través del CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 6771138-353275-2025
Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 9E4C0FAE-1D97-4020-88CE-4D57D3EA830B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

MINISTERIO DE AMBIENTE

Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

N° 261885

Fecha de Emisión:

20	08	2025
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

19	09	2025
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ALTOS DE GONZALILLO, S.A.

Representante Legal:

ALVARO TAPIA CARDOZE

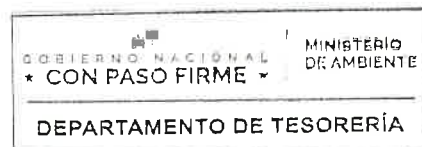
Inscrita

155714919-2-2021

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días


Jefe de la Sección de Tesorería.



INFORMACION GENERAL

Hemos Recibido De	ALTOS DE GONZALILLO, S.A. / 155714919-2-2021	Fecha del Recibo	2025-8-20
Administración Regional	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Metro	Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	CONTADO
Efectivo / Cheque	TRANSFERENCIA	No. de Cheque / Trx	1278754095 B/. 353.00
La Suma De	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

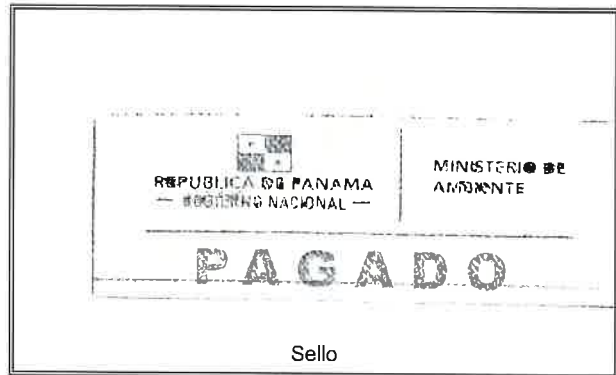
Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I Y PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
20	8	2025	03:07:34 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñón

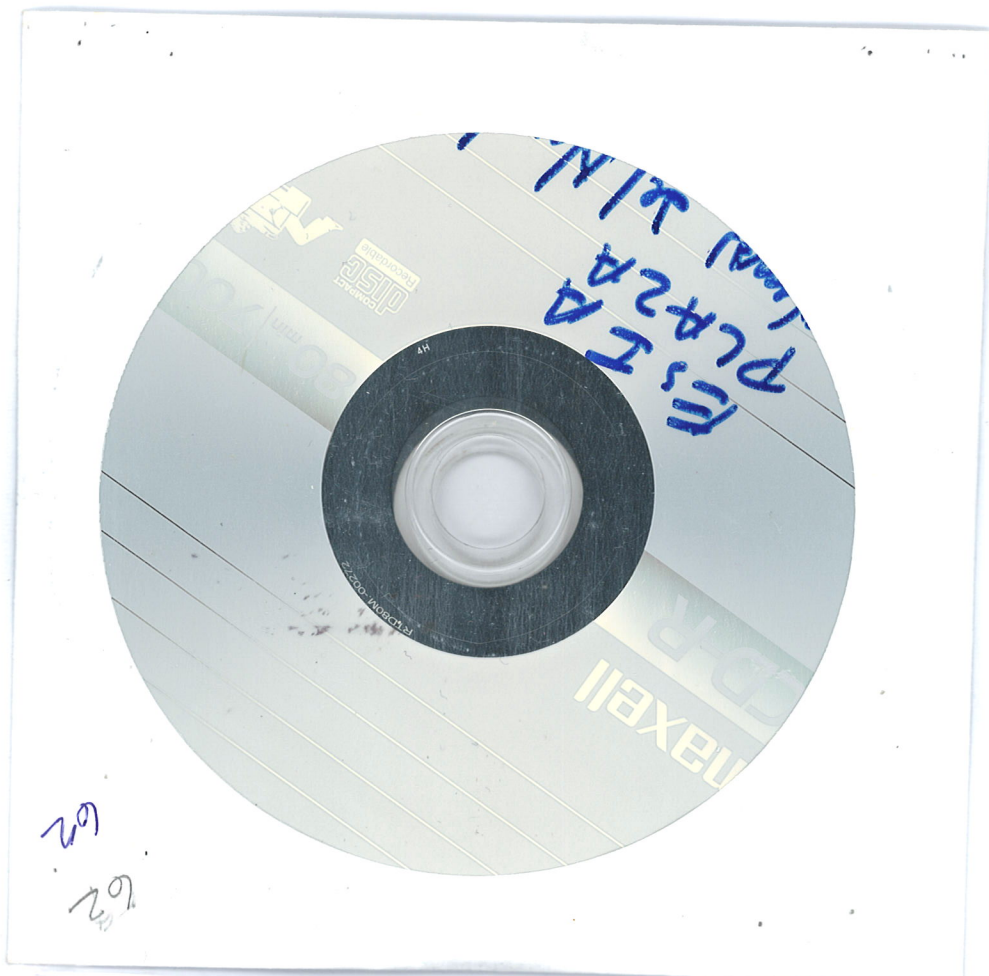


DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: CATEGORÍA I	EXPEDIENTE:
“ PLAZA COLINAS DEL NORTE ”	DRPN-IF-018-2025

EsIA Digital



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: PLAZA COLINAS DEL NORTE

PROMOTOR: ALTOS DE GONZALILLO, S.A.

UBICACIÓN: ERNESTO CORDOBA CAMPOS, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMA

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA

3

MES

SEPTIEMBRE

AÑO

2025

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		
3	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL	X		
4	DOS (2) COPIAS DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (USB,CD)	X		
5	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
6	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
7	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
8	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	X		
9	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Ricardo Anzurista

Cedula: 8-212-1535

Correo: ricardanguisala@yahoo.com

Teléfono: 6673 6671

Firma: [Firma manuscrita]

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: GLADYS VILLARREAL

Firma: [Firma manuscrita]



Por: [Firma]
3/09/25 AUM 235M
DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA NORTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE
 SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
INGENIERÍA AVANZADA, S.A.	IAR-074- 1997		X		
Consultores principales responsables del EsIA					
RICARDO ANGUIZOLA	IRC-031- 2004		X		
ROBERTO PINNOCK	IRC-079- 2001		X		
KATHLEEN DEL BUSTO CEDEÑO	DEIA-IRC- 017-2019		X		
JORGE CASTILLO	IRC-034- 2004		X		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "PLAZA COLINA DEL NORTE"

Categoría:

Ubicación: PROVINCIA Y DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ERNESTO CORDOVA CAMPOS

PROMOTOR

Promotor: ALTOS DE GONZALILLO, S.A

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA

Nombre: ALVARO TAPIA

Cédula: 8-789-1626

Observación:

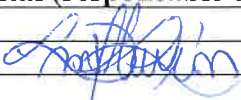
Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
RICARDO ANGUIZOLA	IRC-031-2004	X
ROBERTO PINNOCK	IRC-079-2001	X
KATHLEEN DEL BUSTO CEDEÑO	DEIA-IRC-017-2019	X
JORGE CASTILLO	IRC-034-2004	X
ADELA BUSTAMANTE	IAR-106-2000	X
JUAN ORTEGA	IRC-057-2009	NO ACTUALIZADO

Representante Legal: RICARDO ANGUIZOLA

Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Lesly Flores
Firma	
Fecha de Verificación	04/09/25

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I

Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023, MODIFICADO
POR EL DECRETO EJECUTIVO NO. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024

PROYECTO: PLAZA COLINAS DEL NORTE

PROMOTOR: ALTOS DE GONZALILLO, S.A.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS, PROVINCIA Y
DISTRITO DE PANAMÁ

Nº DE EXPEDIENTE: DRPN-IF-018-2025

FECHA DE ENTRADA: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

REALIZADO POR (CONSULTORES): INGENIERÍA AVANZADA, S.A. (IAR-074-97);
RICARDO ANGUIZOLA (IRC-031-2004); ROBERTO PINNOCK (IRC-079-2001); KATHLEEN DEL
BUSTO CEDEÑO (DEIA-IRC-017-2019); JORGE CASTILLO (IRC-034-2004).

REVISADO POR: LESLY FLORES

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal, c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico. g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	X		
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de <u>inversión</u> .	X		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación seguimiento, vigilancia y control.	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página	X		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	X		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente	X		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		
4.3.1	Planificación	X		
4.3.2	Ejecución	X		
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	X		
4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto	X		
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	X		
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases	X		
4.5.1	Sólidos	X		
4.5.2	Líquidos	X		
4.5.3	Gaseosos	X		
4.5.4	Peligrosos	X		
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 8 que modifica el artículo 31	X		
4.7	Monto global de la inversión	X		
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto	X		
5.3.1	Caracterización del área costera marina	X		
5.3.2	La descripción del uso de suelo	X		
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto			
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
5.5	Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno	X		
5.5.1	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización	X		
5.6	Hidrología	X		
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
5.6.2	Estudio Hidrológico	X		
5.6.2.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual)	X		
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos,	X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

	quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.			
5.7	Calidad de aire	X		
5.7.1	Ruido	X		
5.7.3	Olores	X		
5.8	Aspectos Climáticos	X		
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
6.1	Características de la flora	X		
6.1.1	Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y el peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio	X		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
6.2	Características de la Fauna	X		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	X		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X		
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros	X		
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana	X		
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura	X		
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X		
8	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases	X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia	X		
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental	X		
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	X		
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4	X		
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases	X		
9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		
9.1.1	Cronograma de ejecución	X		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	X		
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	X		
9.6	Plan de Contingencia	X		
9.7	Plan de Cierre	X		
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	X		
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	X		
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia de cédula	X		
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
13	BIBLIOGRAFÍA	X		
14	ANEXOS	X		
14.1	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor	X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

14.2	Copia de paz y salvo, y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente	X		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	X		
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio	X		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto	X		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS HIDROELÉCTRICA Deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.			X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple)			X	NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación			X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad			X	NO APLICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INFORME:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PROYECTO:	PLAZA COLINAS DEL NORTE
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	ALTOS DE GONZALILLO, S.A.
CONSULTORES:	INGENIERIA AVANZADA, S.A. (IAR-074-1997); RICARDO ANGUIZOLA (IRC-031-2004) ROBERTO PINNOCK (IRC-079-2001) KATHLEEN DEL BUSTO (DEIA-IRC-017-2019) JORGE CASTILLO (IRC-034-2004)
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS, PROVINCIA Y DISTRITO DE PANAMÁ

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de la Plaza Colinas del Norte será desarrollado en un solo nivel y en tres fases: Local ancla (fase 1), local con calle de auto rápido (fase 2) y locales comerciales de varios tamaños (fase 3). El proyecto funcionará bajo el régimen de Propiedad Horizontal (PH).

El diseño de la plaza abarca estacionamientos, espacios peatonales, parada de autobuses, área para piquera, zonas de estar y áreas verdes, así como de áreas operativas como administración de la plaza, cuartos técnicos, cuartos eléctricos, espacios para equipos, y losas técnicas, Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), tanque de reserva de agua y sistemas especiales.

El proyecto se desarrollará sobre las Fincas con Folio Real N° 174547 y Folio Real N° 30508037 Código de Ubicación 8723, sobre una superficie de 3 Has + 2,400.7 m².

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25, 26, 30 y 31 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

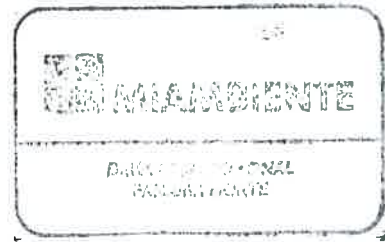
Luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado: "PLAZA COLINAS DEL NORTE" se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

V. RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA Categoría I del proyecto denominado: "PLAZA COLINAS DEL NORTE", promovido por **ALTOS DE GONZALILLO, S.A.**


LESLY FLORES
Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
LESLY M. FLORES DE LEÓN
VIC. I EN MANEJO DE
RECURSOS AGUAS Y AMBIENTE
C/P. N° 03740 0 104-16 *


DIRECCIÓN REGIONAL
PANAMÁ NORTE


PEDRO GARAY
Director Regional de Panamá Norte

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DRPN-017-0409-2025

DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **ALTOS DE GONZALILLO, S.A.**, a través de su representante legal el señor **ÁLVARO TAPIA**, con documento de identidad personal N° 8-789-1626, propone ante la Dirección Regional de Panamá Norte del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, denominado: **“PLAZA COLINAS DEL NORTE”**.

Que, en virtud de lo antedicho, el día 3 de septiembre de 2025, el señor **ÁLVARO TAPIA**, presentó ante la Dirección Regional de Panamá Norte del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I denominado **“PLAZA COLINAS DEL NORTE”**, localizado en el corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, distrito y provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **INGENIERÍA AVANZADA, S.A.**, persona jurídica, bajo la responsabilidad de los consultores **RICARDO ANGUIZOLA, ROBERTO PINNOCK, KATHLEEN DEL BUSTO, JORGE CASTILLO**, inscritos en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente mediante las resoluciones **IAR-074-1997, IRC-031-2004, IRC-079-2001, DEIA-IRC-017-2019, e IRC-034-2004**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y 31 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, 31 y lo establecido en los artículos 18, 55, 56 y 57 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para elaborar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del día 04 de septiembre de 2025, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría I, denominado **“PLAZA COLINAS DEL NORTE”** por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría I del proyecto denominado **“PLAZA COLINAS DEL NORTE”** promovido por **ALTOS DE GONZALILLO, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los **04** días del mes **septiembre** del año dos mil veinticinco (2025).

CÚMPLASE,



PEDRO GARAY
Director de Regional de Panamá Norte

